

**Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.**  
Contadores Pùblicos - Auditores - Consultores

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.  
Crowe Horwath International Correspondent Firm  
Contadores Pùblicos Autorizados  
Auditores - Consultores Gerenciales  
Barón de Carondelet Oe1-20 y Av. 10 de Agosto  
Ed. Barón de Carondelet, Pent House  
Apartado Postal 17-01-2794  
Quito - Ecuador  
Tel/Fax: (593-2) 243-6513 / (593-2) 243-9178  
(593-2) 243-4017 / (593-2) 243-7438  
[www.willibamberger-horwath.com](http://www.willibamberger-horwath.com)  
[E-mail: wbamberger@horwathecuador.com](mailto:wbamberger@horwathecuador.com)

***INFORME DE AUDITORIA  
SUNGLASSHOT CIA. LTDA.  
AL 31 de diciembre de 2013***

# Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.

Contadores Públicos - Auditores - Consultores

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.

Crowe Horwath International Correspondent Firm

Contadores Públicos Autorizados

Auditores - Consultores Gerenciales

Barón de Carondelet Oe1-20 y Av. 10 de Agosto

Ed. Barón de Carondelet, Pent House

Apartado Postal 17-01-2794

Quito - Ecuador

Tel/Fax: (593-2) 243-6513 / (593-2) 243-9178

(593-2) 243-4017 / (593-2) 243-7438

[www.willibamberger-horwath.com](http://www.willibamberger-horwath.com)

E-mail: [wbamberger@horwathcuador.com](mailto:wbamberger@horwathcuador.com)

## ***INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES***

*A los Socios de  
SUNGLASSHOT CIA.LTDA.*

### **Informe sobre los estados financieros**

1. *Hemos auditado los estados financieros adjuntos de SUNGLASSHOT CIA.LTDA., que comprenden los estados de posición financiera al 31 de diciembre del 2013 y 2012 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los socios y de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre del 2013 y 2012, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.*

### **Responsabilidad de la gerencia por los estados financieros**

2. *La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.*

### **Responsabilidad del auditor**

3. *Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones de importancia relativa.*
4. *Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones de importancia relativa, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.*
5. *Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.*

# Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.

Contadores Públicos - Auditores - Consultores

## Opinión

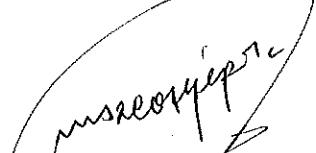
6. En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de SUNGLASSHOT CIA.LTDA., al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los resultados integrales, los cambios en el patrimonio de sus socios y sus flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2013 y 2012, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

## Párrafo de Énfasis

7. Nuestro informe adicional, establecido en la Resolución No. NACDGER2006-0214 del Servicio de Rentas Internas sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias de SUNGLASSHOT CIA. LTDA., por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013, se emiten por separado.

Quito, 28 de febrero de 2014

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.  
R. N. A. E. No. 036

  
Lcdo. Marco Yépez C.  
**PRESIDENTE**  
Registro C.P.A. No. 11.405

**SUNGLASSHOT CÍA. LTDA.**  
**Estado de Posición Financiera**  
**(Expresado en dólares americanos)**

	Notas	Al 31 de Diciembre de 31/12/2013	31/12/2012
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo y equivalentes	5	200.398,29	175.370,04
<b>Cuentas por Cobrar</b>			
Cuentas por Cobrar - Comerciales	6	50.926,85	82.173,77
Compañía relacionada	21	0,00	207.248,79
Activos por Impuestos Corrientes	8	107.725,38	88.746,43
Otras Cuentas por Cobrar	9	14.798,72	25.925,62
		<b>173.450,95</b>	<b>404.094,61</b>
(Menos) Provisión Cuentas Incobrables	7	(639,78)	(1.289,14)
		<b>172.811,17</b>	<b>402.805,47</b>
Inventarios	10	568.177,95	557.603,07
(Menos) Estimación por Obsolescencia		(11.074,97)	(6.879,23)
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>930.312,44</b>	<b>1.128.899,35</b>
Propiedad, Mobiliario y Equipo		356.258,21	318.579,41
(Menos) Depreciación Acumulada		(178.140,95)	(143.013,63)
<b>Total Activos Fijos</b>	11	<b>178.117,26</b>	<b>175.565,78</b>
Cargos Diferidos		427.960,25	407.108,57
(Menos) Amortización Acumulada		(276.712,96)	(231.690,79)
<b>Total Cargos Diferidos</b>	12	<b>151.247,29</b>	<b>175.417,78</b>
Otros Activos		9.563,44	11.811,94
Activos por Impuestos Diferidos		6.918,96	4.996,32
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b>1.276.159,39</b>	<b>1.496.691,17</b>

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros

*Dra. María Teresa Ortiz*  
**Dra. María Teresa Ortiz**  
**Gerente General**

*Patricia Tarco*  
**Patricia Tarco**  
**Contadora General**  
**Registro CPA N° 27833**

**SUNGLASSHOT CÍA. LTDA.**  
**Estado de Posición Financiera**  
**(Expresado en dólares americanos)**

	Notas	Al 31 de Diciembre de	
		31/12/2013	31/12/2012
<b>PASIVOS</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Proveedores	13	83.126,91	87.173,65
Compañías relacionadas	21	581.774,25	812.382,73
Obligaciones Laborales	14	68.940,07	61.280,09
Pasivos por Impuestos Corrientes	15	73.330,28	93.181,26
Otras Cuentas por Pagar	16	6.076,38	20.468,93
		<b>813.247,89</b>	<b>1.074.486,66</b>
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>813.247,89</b>	<b>1.074.486,66</b>
<b>PASIVO LARGO PLAZO</b>			
Otras Cuentas por pagar a socios		54.428,42	54.985,19
Jubilación Patronal y Desahucio	17	32.622,32	25.284,65
		<b>900.298,63</b>	<b>1.154.766,50</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>900.298,63</b>	<b>1.154.766,50</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital	18	100.000,00	100.000,00
Reserva Legal	19	38.819,91	38.819,91
Utilidad Ejercicios Anteriores		233.460,81	179.768,35
Resultado del Ejercicio		32.305,64	52.072,01
Resultados Acumulados por Adopción NIIF's		(28.725,60)	(28.725,60)
		<b>375.860,76</b>	<b>341.934,67</b>
<b>TOTAL DE PATRIMONIO</b>		<b>375.860,76</b>	<b>341.934,67</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>1.276.159,39</b>	<b>1.496.691,17</b>

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

*Xloma de Regulación*  
Dra. María Teresa Ortiz  
Gerente General

*Patricia Tarco*  
Contadora General  
Registro CPA No. 27833

**SUNGLASSHOT CÍA. LTDA.**  
**Estados de Resultados Integrales**  
**(Expresado en dólares americanos)**

	Notas	Al 31 de diciembre	
		2013	2012
<b>INGRESOS</b>			
Ventas Netas		2.827.833,86	2.592.290,99
(Menos): Costo de Ventas		(1.345.487,25)	(1.215.169,93)
<b>Utilidad Bruta en Ventas</b>		<b>1.482.346,61</b>	<b>1.377.121,06</b>
<b>GASTOS</b>			
(Menos): Gastos de Ventas		(1.222.024,38)	(1.259.280,50)
Gastos de Administración		(176.646,74)	(202.982,30)
<b>(Pérdida) Operacional</b>		<b>83.675,49</b>	<b>(85.141,74)</b>
(Más): Ingresos No Operacionales		6.883,28	196.748,31
(Menos): Egresos No Operacionales		(28.472,73)	(23.058,95)
<b>Utilidad (Pérdida) antes de participación trabajadores e impuestos</b>		<b>62.086,04</b>	<b>88.547,62</b>
( Menos): 15% Participación Trabajadores	20	(9.312,91)	(13.282,14)
( Menos) : Impuesto a la Renta	20	(22.390,13)	(22.444,38)
( Menos) : Salario Digno		-	(1.821,32)
<b>Utilidad (Pérdida) del ejercicio</b>		<b>30.383,00</b>	<b>50.999,78</b>
<b>Resultados Integrales</b>			
( Más ) : Ingresos por Impuestos Diferidos	24	2.326,12	2.252,10
( Menos ) : Gastos por Impuestos Diferidos	24	(403,48)	(1.179,87)
<b>Impuesto a la Renta Diferido</b>		<b>1.922,64</b>	<b>1.072,23</b>
<b>Utilidad (Pérdida) Neta del Ejercicio:</b>		<b>32.305,64</b>	<b>52.072,01</b>

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

*Maria Teresa Ortiz*  
Dra. María Teresa Ortiz  
Gerente General

*Patricia Tarco*  
Patricia Tarco  
Contadora General  
Registro CPA No. 27833

SUNGLASSHOT C/A LTDA  
Estados de Cambios en el Patrimonio  
(Expresado en dólares americanos)

Descripción	Capital Social	Reserva Legal	Resultados Acumulados NIIF's	Utilidades Ejercicios Anteriores	Utilidad del Ejercicio	Pérdida del Ejercicio	Total Patrimonio
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>100.000,00</b>	<b>38.319,91</b>	<b>(28.725,80)</b>	<b>179.768,35</b>	<b>52.072,01</b>	<b>-</b>	<b>341.934,67</b>
Transferencia a Utilidades Acumuladas	-	-	-	52.072,01	(52.072,01)	-	-
Resultados del Año 2013	-	-	-	32.305,64	-	-	32.305,64
Ajuste Salario Digno	-	-	-	1.620,45	-	-	1.620,45
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>100.000,00</b>	<b>38.319,91</b>	<b>(28.725,80)</b>	<b>233.460,81</b>	<b>32.305,64</b>	<b>-</b>	<b>375.560,75</b>

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

X *Maria Teresa Ortiz*  
Dra. María Teresa Ortiz  
Gerente General

Patricia Tarco

Contadora General

Registro CPA No. 27053

**SUNGLASSHOT CÍA. LTDA.**  
**Estados de Flujos de Efectivo**  
 (Expresados en dólares americanos)

Al 31 de diciembre de  
 2013 2012

**FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

Efectivo recibido de clientes	3.086.547,23	2.566.866,28
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(2.965.569,60)	(2.481.663,24)
Intereses pagados	(17.301,25)	(18.464,02)
Intereses recibidos	50,92	85,54
Impuesto a la renta	(19.850,98)	222,13

**Efectivo neto provisto por actividades de operación**

**83.876,32** **67.046,69**

**FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:**

Adquisición de propiedad, mobiliario y equipo	(37.678,80)	(50.912,03)
Adiciones de cargos diferidos	(20.851,68)	(56.465,45)

**Efectivo neto usado en actividades de inversión**

**(58.530,48)** **(107.377,48)**

**FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:**

Incremento (disminución) en obligaciones bancarias	239,18	436,31
Dividendos pagados	(556,77)	(37.683,58)

**Efectivo neto usado en actividades de financiamiento**

**(317,59)** **(37.247,27)**

**EFFECTIVO Y EQUIVALENTES**

(Disminución) Incremento neto en efectivo y sus equivalentes	25.028,25	(77.578,06)
Efectivo y sus equivalentes al inicio del período	175.370,04	252.948,10

**Efectivo y sus equivalentes al final del período**

**200.398,29** **175.370,04**

**CONCILIACION DE UTILIDAD NETA CON**

**EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

<b>Utilidad (Pérdida) neta después de Impuestos y participación a trabajadores</b>	<b>32.305,64</b>	<b>52.072,01</b>
--	------------------	------------------

Ajustes para conciliar la utilidad neta:

Participación trabajadores	9.312,91	13.282,14
Impuesto a la renta corriente	20.467,49	21.372,15
Salario Digno	0,00	1.821,32
Depreciación de propiedad, mobiliario y equipo	35.127,32	28.100,35
Amortización cargos diferidos	45.022,17	52.431,76
Provisión para incobrables	0,00	627,25
Provisión deterioro inventarios	4.195,74	2.378,53
Provisión para jubilación patronal	8.084,86	4.710,76

**Cambios en activos y pasivos:**

(Aumento) en Cuentas por cobrar	222.325,62	(184.172,42)
(Aumento) en Otras cuentas por cobrar	28.896,13	(35.535,06)
Disminución en Inventarios	(10.574,88)	130.374,75
(Aumento) en pagos anticipados	(41.369,08)	(2.471,00)
(Disminución) Aumento Cuentas por pagar proveedores	(234.655,22)	(41.589,58)
(Aumento) en Otras cuentas por pagar	(15.290,99)	5.464,35
(Disminución) Aumento en Anticipo de clientes	659,26	(2.380,00)
Aumento (Disminución) en Obligaciones Beneficios Definidos	(779,67)	20.337,25
(Aumento) en Impuesto a la renta	(19.850,98)	222,13

**Total ajustes**

**51.570,68** **14.974,68**

**EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

**83.876,32** **67.046,69**

*R. Gómez de Llarena*  
 Dra. María Teresa Ortiz  
 Gerente General

*P. Tarco*  
 Patricia Tarco  
 Contadora General  
 Registro CPA No. 27833

## **SUNGLASSHOT CÍA. LTDA.**

### **Notas a los estados financieros Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012**

---

#### **NOTA 1. IDENTIFICACIÓN Y OBJETO DE LA COMPAÑÍA**

Mediante escritura pública celebrada el 19 de octubre de 1985 ante el Notario Vigésimo Séptimo del cantón Quito, Doctor Fernando Polo Elmir, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, se constituyó la Compañía con el nombre de **SUNGLASSHOT CÍA. LTDA.**

El objeto de la Compañía es la importación, exportación, producción, transformación, comercialización, venta y enajenación de elementos, artículos, mercaderías y productos de la rama óptica, incluyendo herramientas, piezas, accesorios, motores, máquinas.

#### **NOTA 2. Bases de preparación y presentación de los Estados Financieros**

##### **2.1 Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

##### **2.2 Base de medición**

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico.

##### **2.3. Moneda funcional y de presentación**

La unidad monetaria utilizada por **SUNGLASSHOT CÍA. LTDA.** para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación.

##### **2.4. Periodo económico**

El periodo económico de **SUNGLASSHOT CÍA. LTDA.**, para emitir los Estados Financieros corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

##### **2.5. Uso de Estimaciones y supuestos**

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Administración realice estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el periodo en el cual la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

##### **2.6. Aprobación de Estados Financieros**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 fueron aprobados por la Junta de Socios de fecha 18 de marzo del 2014.

### **NOTA 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de éstos estados financieros, de conformidad con lo requerido por la Normas Internacionales de Información Financiera vigentes al 31 de diciembre de 2013 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en éstos estados financieros. A menos que se indique lo contrario.

#### **3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo**

La Compañía clasifica dentro del rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja y bancos.

#### **3.2 Activos y Pasivos Financieros**

##### **3.2.1 Clasificación, reconocimiento y medición**

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Cuentas y Documentos por cobrar comerciales**

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de cobro, por los bienes vendidos en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en 12 meses o menos se clasifican como activos corrientes de lo contrario se clasifican como activos no corrientes.

Se contabilizan al costo menos cualquier estimación de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro cuando existe evidencia objetiva de no ser capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan.

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Cuentas y Documentos por pagar comerciales**

Corresponden principalmente aquellos acreedores pendientes de pago, por los bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en 12 meses o menos se clasifican como pasivos corrientes de lo contrario se clasifican como pasivos no corrientes.

- Otras Cuentas y Documentos por cobrar y/o pagar**

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar o cobrar empleados, anticipos, impuestos y relevantes etc.

- Pasivos Financieros**

Corresponde a las obligaciones de largo plazo, utilizadas para el financiamiento de las operaciones de la compañía durante el periodo. Se reconocen a su costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

## **Inventarios**

Los inventarios están registrados al costo o el valor neto realizable, el más bajo. El costo de los inventarios está basado en el método de costo promedio ponderado para los inventarios de productos.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación.

Cuando las condiciones del mercado generan que el costo supere a su valor neto de realización, se registra una provisión de deterioro por la diferencia de valor. En dicha estimación de deterioro se considera también los montos relacionados a obsolescencia derivados de baja rotación, obsolescencia técnica y productos retirados del mercado.

## **3.3 Propiedad, mobiliario y equipo**

### **3.3.1 Reconocimiento y medición**

Los elementos de la propiedad, mobiliario y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, mobiliario y equipo son rebajados por la depreciación acumulada.

### **3.3.2 Depreciación acumulada.**

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

En la depreciación se utilizan las siguientes tasas anuales.

Detalle	2013	2012
Equipo de Oficina	10%	10%
Equipo de Computación	33%	33%
Software de Computación	33%	33%
Muebles y Enseres	10%	10%

## **3.4 Impuesto a la renta corriente y diferido**

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

### **3.4.1 Impuesto a la renta corriente**

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 22%, de acuerdo a disposiciones legales vigentes la tarifa será del 24% para el año 2011, del 23% para el año 2012, y del 22% para el año 2013, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

### **3.4.2 Impuesto a la renta diferido**

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad utilizando la metodología de NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el activo se cancele.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto de que hayan surgido de una transacción o suceso reconocido fuera del resultado, por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o por cambios en la normativa tributaria también por reestimaciones sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo. Se reconocerán en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

## **3.5 Beneficios a los empleados**

### **3.5.1 Beneficios de corto plazo**

Corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

### **3.5.2 Beneficios de largo plazo**

#### **Jubilación Patronal**

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados, descontados a una tasa del 7%.

#### **Provisión por Desahucio**

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Relaciones Laborales. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuaria matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

### **3.6 Provisiónes corrientes y no corrientes**

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados.
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación.
- El monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

### **3.7 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes o la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los productos en el curso normal de las operaciones de la compañía. Los ingresos netos de IVA, devoluciones y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios

inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

### **3.8 Reconocimiento de Costos y gastos**

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

### **3.9 Distribución de dividendos**

Los dividendos a los accionistas de la Compañía se deducen del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo que los dividendos han sido aprobados por los accionistas de la compañía

### **3.10 Reserva legal**

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 5% en caso de sociedades limitada de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva alcance por lo menos al veinte por ciento del capital. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

### **3.11 Normas e interpretaciones recientemente revisadas sin efecto material sobre los estados financieros**

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación, y no se prevé un impacto significativo en la aplicación de las mismas. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

<b><u>NIIF/NIC</u></b>	<b><u>Título</u></b>	<b><u>Efectiva a partir</u></b>
NIC 19	Beneficios a empleados	1 de Julio 2014
NIC 39	Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición	1 de Enero 2014
NIC 36	Deterioro del Valor de los Activos	1 de Enero 2014
CINIF21	Gravámenes	1 de Enero 2014

### **3.12 Aspectos sobre las Normas Internacionales de Información Financiera**

Con fecha 9 de septiembre de 2011, la Superintendencia de Compañías emitió la resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007, publicada en el Registro Oficial Nro. 566 del 28 de octubre de 2011; en dicha resolución se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), superávit por valuación, utilidades de compañías Holding y controladoras; y designación e informe de peritos.

Siendo el tratamiento el siguiente:

**Artículo primero.- destino del saldo acreedor de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones y reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones.-**

Los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

**Artículo segundo.- saldo de la subcuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.-**

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

**Artículo tercero.- ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF".-**

Los ajustes realizados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deberán ser conocidos y aprobados por la junta general de accionistas o socios que apruebe los primeros estados financieros anuales emitidos de acuerdo con las normativas antes referidas.

**Artículo cuarto.- saldos acreedores de las subcuentas "superávit por valuación".-**

Los saldos acreedores de los superávit que provienen de la adopción por primera vez de las NIIF, así como los de la medición posterior, no podrán ser capitalizados.

**Artículo quinto.- utilidades de las compañías holding y controladoras.-**

Las compañías constituidas como Holding al amparo de lo dispuesto en el artículo 429 de la Ley de Compañías y las compañías controladoras conforme a la normativa contemplada en la Norma Internacional de Contabilidad 27 y Sección 9 de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) "Estados Financieros Consolidados y Separados", para fines de control y distribución de utilidades a trabajadores, accionistas o socios y el pago de impuestos, elaborarán y mantendrán estados financieros individuales por cada compañía. Igualmente, las compañías Holding o Controladoras

reconocerán como ingresos, los dividendos de sus vinculadas y subsidiarias, una vez que se establezca el derecho a recibirlos por parte de las juntas generales de socios o accionistas; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

**Artículo sexto.- designación de peritos.-**

Para determinar el valor razonable de los activos que de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en los casos que se requiera de la valuación de un profesional en el ramo, la junta general de socios o accionistas designará el perito o los peritos independientes que deban realizar el avalúo de los mismos. La designación, calificación y registro de tales peritos; y, los requisitos mínimos que deben contener los informes de peritos, se efectuará de acuerdo con el reglamento relativo a esa materia, expedido por la Superintendencia de Compañías.

**Artículo séptimo.- informes de peritos..-**

Los informes de los peritos serán conocidos por la junta general de socios o accionistas, que oportunamente hubiere ordenado su elaboración y los aprobará de considerar adecuado el avalúo. Los auditores externos, en sus informes, harán constar sus opiniones respecto de la razonabilidad de la valoración de los activos que de conformidad con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), se efectúen.

**Artículo octavo.-**

Con la finalidad de no dejar abierta la posibilidad de interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", ya que su aplicación es de estricto cumplimiento, se deroga la Resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 de 15 de marzo del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 419 de 4 de abril del presente año.

**Artículo noveno.-**

Deróguense todas las resoluciones que se contrapongan a esta resolución.

**NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

Se refiere a:

Detalle		2013	2012
Caja Chica	US \$	400,00	400,00
Banco del Pichincha		67.906,49	49.459,15
Banco del Pacifico		29.756,97	41.230,07
Unibanco		0,00	3.839,74
Banco de Guayaquil		35.424,31	33.935,50
Produbanco		56.697,11	46.502,41
Banco Rumiñahui		0,00	3,17
Banco Solidario		10.213,41	0,00
	US \$	<u>200.398,29</u>	<u>175.370,04</u>

**NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR - COMERCIALES**

El detalle de esta cuenta es el siguiente:

Detalle		2013	2012
Clientes Tarjetas de Crédito	US \$	46.985,21	62.724,84
Duty Paid S.A.		-	5.333,07
AIG Metropolitana de Seguros		3.812,20	13.999,86
Varios		129,44	116,00
	US \$	<u>50.926,85</u>	<u>82.173,77</u>

**NOTA 7. PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES**

El movimiento es el siguiente:

Detalle		2013	2012
Saldo Inicial	US \$	1.289,14	661,89
Decremento		-649,36	627,25
	US \$	<u>639,78</u>	<u>1.289,14</u>

**SUNGLASSHOT C.I.A. LTD.A.**  
*Notas a los estados financieros (Continuación)*

---

**NOTA 8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Se refiere a:

Detalle	2013	2012
Retenciones Fuente Impuesto a la Renta	US \$ 77.775,83	56.160,12
IVA en Compra de Bienes y Servicios	29.949,55	32.586,31
	<b>US \$ 107.725,38</b>	<b>88.746,43</b>

**NOTA 9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Se refiere a:

Detalle	2013	2012
Cuentas por Cobrar Empleados	US \$ 838,92	2.496,06
Anticipos	2.517,95	23.429,56
Otros	11.441,85	-
	<b>US \$ 14.798,72</b>	<b>25.925,62</b>

**NOTA 10. INVENTARIOS**

Se refiere a:

Detalle	2013	2012
Gafas	US \$ 512.776,62	499.006,36
Accesorios	5.636,48	8.332,72
Relojes	30.412,67	41.282,48
Armazones	19.352,18	8.981,51
	<b>US \$ 568.177,95</b>	<b>557.603,07</b>

**NOTA 11. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO**

El detalle es el siguiente:

DESCRIPCION	Saldo al 31-dic-12	MOVIMIENTO		Saldo al 31-dic-13
		Adiciones	Bajas	
<b>Activos Depreciables</b>				
Equipo de Oficina	5.836,61	897,54	-	6.734,15
Equipo de Computación	40.231,15	8.629,58	-	48.860,73
Muebles y Enseres	272.511,65	28.151,68	-	300.663,33
	<b>318.579,41</b>	<b>37.678,80</b>	-	<b>356.268,21</b>
(Menos) Depreciación Acumulada	(143.013,63)	(35.127,32)	-	(178.140,95)
<b>Propiedad, mobiliario y equipo, neto</b>	<b>176.665,78</b>	<b>2.551,48</b>	-	<b>178.117,26</b>

*SUNGLASSHOT CÍA. LTDA.*

*Notas a los estados financieros (Continuación)*

---

**NOTA 12. CARGOS DIFERIDOS**

Se refiere a:

Detalle		2013	2012
Concesiones Locales Comerciales	US\$	205.785,11	205.785,11
Adecuaciones Locales Arrendados		222.175,14	201.323,46
Menos: Amortización Acumulada		-276.712,96	-231.690,79
	US\$	<u>151.247,29</u>	<u>175.417,78</u>

**NOTA 13. PROVEEDORES**

Se refiere a:

Detalle		2013	2012
Proveedores Nacionales	US\$	41.481,91	42.791,66
Proveedores del Exterior		41.645,00	44.381,99
	US\$	<u>83.126,91</u>	<u>87.173,65</u>

**NOTA 14. OBLIGACIONES LABORALES**

Se refiere a:

Detalle		2013	2012
Sueldos por Pagar	US\$	23.567,97	23.891,91
15% Participación Trabajadores		9.312,91	13.282,14
Beneficios Sociales		27.713,02	15.580,81
IESS por Pagar		7.504,88	6.703,91
Otros		841,29	1.821,32
	US\$	<u>68.940,07</u>	<u>61.280,09</u>

**NOTA 15. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Se refiere a:

Detalle		2013	2012
IVA en Ventas	US\$	61.828,88	79.015,17
IVA Agente de Retención		7.093,97	9.179,45
Retenciones en la Fuente Impuesto Renta		4.407,43	4.986,64
	US\$	<u>73.330,28</u>	<u>93.181,26</u>

#### **NOTA 16. OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Se refiere a:

Detalle	2013	2012
Tarjeta Gift Card	US \$ 0,00	450,00
Bonos de canje	0,00	381,00
N/C Tarjetas de crédito	1.404,41	4.240,05
Varios	4.671,97	15.397,88
	<b>US \$ 6.076,38</b>	<b>20.468,93</b>

#### **NOTA 17. OBLIGACIONES LABORALES NO CORRIENTES**

##### **Provisión Jubilación Patronal**

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

##### **Provisión por Desahucio**

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su renuncia voluntaria ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

A continuación un detalle:

Detalle	2013	2012
Jubilación Patronal	US\$ 25.286,17	19.771,83
Provisión por Desahucio	7.336,15	5.512,82
	<b>US\$ 32.622,32</b>	<b>25.284,65</b>

#### **NOTA 18. CAPITAL SOCIAL**

El capital de la compañía es de US \$ 100.000,00, compuesta por cien mil participaciones de 1 dólar cada una.

#### **NOTA 19 - RESERVA LEGAL**

De acuerdo con la legislación en vigencia, la compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. Esta reserva puede ser utilizada para incrementar el capital o para absorber pérdidas.

#### **NOTA 20. DETERMINACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN UTILIDADES**

A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por el año 2013 y 2012:

<b>Descripción</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
<b><u>Determinación de la Participación Trabajadores:</u></b>		
Utilidad/Pérdida Contable	62.086,04	88.547,62
15% Participación Trabajadores	(9.312,91)	13.282,14
<b><u>Determinación del Impuesto a la Renta:</u></b>		
Utilidad Contable	62.086,04	88.547,62
(-) 15% Participación Trabajadores	(9.312,91)	(13.282,14)
(-) Ingresos Exentos	(3.954,55)	(7.306,01)
(-) Deducción por Código Orgánico de la Producción	-	(1.821,32)
(-) Deducción por Incremento Neto de Empleo	-	
(-) Deducción por Pago a Trabajadores con Discapacidad	-	(680,39)
(+) Gastos No Deducibles	25.064,45	19.270,49
(+) Gastos incurridos para Generar Ingresos exentos	-	7.074,06
(+) Participación Trabajadores Ingreso Exentos	28,09	34,79
Base de Impuesto a la Renta	73.911,12	91.837,10
<b>22/23% Impuesto a la Renta</b>	<b>16.260,45</b>	<b>21.122,53</b>
<b>Impuesto a la Renta 2013 - 2012</b>	<b>22.390,13</b>	<b>22.444,38</b>

a). A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

**NOTA 21. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR COMPAÑIAS RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la compañía tenía los siguientes saldos por cobrar o pagar compañías relacionadas:

**CUENTAS POR COBRAR**

Se refiere a:

Detalle	2013	2012
Óptica Los Andes Cia. Ltda.	US\$ 0,00	207.248,79
	<u>US\$ 0,00</u>	<u>207.248,79</u>

**CUENTAS POR PAGAR**

Se refiere a:

Detalle	2013	2012
Óptica Los Andes Cia. Ltda.	US\$ 246.310,08	486.504,63
Activity Cia. Ltda.	329.046,91	325.773,88
Indulentes Cia. Ltda.	6.417,26	104,22
	<u>US\$ 581.774,25</u>	<u>812.382,73</u>

**NOTA 22. IMPUESTO A LA RENTA**

De acuerdo con NIC 12.78; los componentes principales por impuesto a la renta son:

Detalle	2013	2012
Gasto por Impuesto Corriente	US\$ 22.390,13	22.444,38
Ingresos por Impuestos Diferidos	(2.326,12)	(2.252,10)
Gastos por Impuestos Diferidos	403,48	1.179,87
Gasto por Impuesto a las Ganancias	<u>US\$ 20.467,49</u>	<u>21.372,15</u>

**NOTA 23. EVENTOS SUBSECUENTES**

Hasta la fecha de emisión de este informe (Febrero 24 de 2014) no se han presentado eventos que la Administración conozca que puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros de la Compañía.